

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2023-2024

ACTA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DESCENTRALIZADA "DESARROLLO FRONTERIZO EN LA REGIÓN DE UCAYALI" (12.04.24)

En el Auditorio principal de la Cámara de Comercio, Industria y Turismo de la Provincia de Coronel Portillo de Ucayali, siendo las **nueve horas con dieciocho minutos del viernes 12 de abril de 2024**, se reunieron bajo la presidencia del señor congresista Alejandro Aguinaga Recuenco, en la plataforma de sesiones virtuales (MICROSOFT TEAMS) del Congreso de la República, los señores congresistas miembros titulares, José Daniel Williams Zapata, María del Carmen Alva Prieto, Jhaec Darwin Espinoza Vargas, Elva Edhit Julón Irigoín, Luis Roberto Kamiche Morante, Isaac Mita Alanoca, y Elías Marcial Varas Meléndez.

Con licencia, los señores congresistas titulares:

Heidy Lisbeth Juárez Calle, Ernesto Bustamante Donayre, Silvia Emperatriz Robles Araujo, Carmen Patricia Juárez Gallegos, Lady Camones Soriano, Juan Carlos Lizarzaburu Lizarzaburu, Abel Reyes Cam, Nivardo Edgard Tello Montes y Jorge Arturo Zeballos.

Con el quórum correspondiente, el señor presidente de la Comisión dio inicio a la Cuarta Sesión Extraordinaria Descentralizada: "DESARROLLO FRONTERIZO EN LA REGIÓN UCAYALI", organizada por la Comisión de Relaciones Exteriores, periodo anual de sesiones 2023 – 2024.

Al respecto, el señor presidente de la Comisión, antes de pasar al orden del día, agradeció la presencia de los señores ministros:

- Elizabeth Galdo Marín, Ministra de Comercio Exterior y Turismo.
- Raúl Pérez Reyes Espejo, Ministro de Transportes y Comunicaciones.
- Ministro SDR Raúl Hidalgo Gallegos, Secretario Ejecutivo del Consejo Nacional de Desarrollo e Fronteras e Integración Fronteriza – CONADIF.

Asimismo, agradeció la presencia de los señores funcionarios del Poder Ejecutivo:

- Raúl Fernando Meneses, Director de la Oficina Desconcentrada del Ministerio de Relaciones Exteriores en Pucallpa.
- Marita Puertas Pulgar, Directora de la Oficina de Cooperación Técnica y Asuntos Internacionales, del Ministerio de la Producción.

Y de las autoridades locales:

- Manuel Gambini Rupay, Gobernador Regional de Ucayali.
- Rodolfo Lovo Tello, Alcalde de la Municipalidad de la Provincia de Ucayali-Loreto.
- Marcos Pérez Saldaña, Alcalde de la Municipalidad Provincial de Purús.
- Francisco de Asis Mendoza De Souza, Alcalde de la Municipalidad Provincial de Atalaya.
- Janet Castagñe Vásquez, Alcalde de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo.

El señor presidente, reiteró su agradecimiento por la presencia de cada uno de los representantes del Poder Ejecutivo, autoridades y funcionarios, que participaron en la sesión – audiencia, y por su compromiso con el Congreso de la República. Finalmente, hizo llegar su gratitud a los representantes de las diferentes asociaciones y organizaciones de la zona y, a todos los ciudadanos que acompañaron la sesión-audiencia, además agradeció la participación de la Policía Nacional del Perú, destacando que, con su presencia se hizo posible la realización de la sesión – audiencia en la región Ucayali.

Palabras de Inauguración

El señor presidente de la Comisión, comunicó a todos los presentes que, como ciudadano y Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Congreso de la República, le fue muy grato encontrarse con todos los presentes en la noble y pujante Ucayali, más específicamente, en su capital Pucallpa.

Asimismo, recordó a los más jóvenes, que son la gran mayoría en nuestro país, que, en las décadas de los años 70 y 80 del siglo pasado, nuestro Perú surco por circunstancias extremadamente difíciles, referidas al desastre económico y a la violencia impuesta por los grupos terroristas Sendero Luminoso y el MRTA. El desastre económico, que se había generado por una política estatista, fue corregido por el gobierno del Presidente Alberto Fujimori, quien inició su gestión en julio de 1990. También con la eliminación del grupo terrorista MRTA y la captura de Abimael Guzmán y de sus secuaces, la violencia terrorista terminó siendo controlada.

En esa línea referenció que, los decisivos logros de la gestión del Presidente Fujimori, en el campo político, económico y social, quedaron plasmados en la Constitución Política, aprobada por el pueblo peruano en 1993; al respecto, el señor presidente, precisó que, se debe seguir trabajando para fortalecer ese camino de la inversión privada y la justicia social; toda vez que, sin inversión privada, pequeña, mediana o grande, no existe generación de riqueza.

También destacó la importancia de que se desarrolle la Cumbre de la APEC, en la ciudad de Pucallpa, donde se tratarán temas vinculados a las PYMES; situación que, generará una doble motivación: de un lado, la ubicación geoestratégica de Pucallpa en lo que hace al movimiento de los países que integran la APEC, particularmente Brasil y, de otro, un reconocimiento a la capacidad emprendedora de su población y a sus potencialidades para la producción y el comercio.

El señor presidente de la Comisión, recordó que, Ucayali, desde antes de su fundación como departamento el 18 de junio de 1980, como muchas otras regiones del país, se ha visto postergada en las decisiones políticas y económicas, vinculadas a su desarrollo y que, en gran medida, explican los niveles de su pobreza actual.

Asimismo, remarcó que, Ucayali es una región de un gran potencial para impulsar su desarrollo, empezando por sus hijos que tienen una vocación particular por el trabajo y por la utilización sostenible de sus recursos, que ofrece en abundancia la naturaleza. En tal sentido, resaltó que, la Comisión de Relaciones Exteriores, consideró necesario que, es de suma importancia que la región siga desarrollándose, donde se pueda trabajar en conjunto con las autoridades locales, regionales y ejecutoras, para un adecuado tratamiento de la región Ucayali, que incluso es sede de APEC, y está en la mira de muchas empresas inversoras: por lo que, señaló que, estaba seguro que, la audiencia sería fructífera, más si se contaba con la participación de los representantes de los Ministerios de Comercio Exterior y Turismo, de Transporte y Comunicaciones, de Producción y de Relaciones Exteriores.

Terminada su exposición, el señor presidente de la Comisión, paso al Orden del Día.

I. ORDEN DEL DÍA

6.1. Informe de la Ministra de Comercio Exterior y Turismo, señora Elizabeth Galdo Marín, respecto de las políticas públicas priorizadas para el desarrollo y crecimiento de la región Ucayali, con enfoque al fortalecimiento comercial fronterizo Perú – Brasil

El señor presidente, una vez más agradeció la presencia de la señora ministra de Comercio Exterior y Turismo Extraordinaria Descentralizada, y la dejó en uso de la palabra.

Al respecto, la señora ministra agradeció de igual modo la invitación cursada por la Comisión de Relaciones Exteriores, e informó respecto de las políticas públicas priorizadas para el desarrollo y crecimiento de la región Ucayali, con enfoque al fortalecimiento comercial fronterizo Perú – Brasil. Seguidamente, la señora ministra destacó que, el desempeño del comercio exterior en el Perú tiene sus bases en la implementación del Plan Estratégico Nacional Exportador (PENX), la

hoja de ruta del sector exportador peruano y el que se viene actualizando con una mirada al 2035. Por tanto, comentó que, en el caso de las regiones se trabajan los Planes Regionales de Exportación (PERX). En el caso del PERX Ucayali se priorizó las cadenas de cacao y café, forestal (madera y derivados), agroindustria (ajíes, sachá inchi, camu-camu, plátano, yuca, aceite de palma) y acuícola (paiche). Asimismo, precisó que, “El Comité Ejecutivo Regional de Exportación (CERX Ucayali) aprobó el 11 de abril su plan de trabajo para el año 2024, el cual permitirá el fortalecimiento sostenido de la oferta exportadora de la región Ucayali”.

En esa línea, la señora ministra expresó que, en el 2023 las exportaciones del sector agro y madera en la región Ucayali alcanzaron los US\$ 81 millones, casi el 100% del valor total exportado de la región. Asimismo, comentó que se registraron envíos de peces ornamentales por un valor de US\$ 51 mil dólares. Los envíos de la región Ucayali, estuvieron principalmente destinadas a México que representó el 31%, Colombia con el 24% y la Unión Europea con 14%.

Asimismo, la señora ministra resaltó que, junto a funcionarios de Ucayali se han identificado retos referentes al sector exportador, principalmente en apoyo a las mipymes. Preciso que se han organizado diversos eventos e iniciativas de Mincetur, como la Ruta Productiva Exportadora, y acciones de apoyo de Promperú a nivel nacional como internacional. También se viene articulando con el sector público y privado acciones para brindar mayor fluidez a las operaciones de comercio exterior, aprovechando los corredores interoceánicos sur y norte; y fortaleciendo su conectividad con las principales infraestructuras logísticas y portuarias del país. De igual modo, la señora ministra informó sobre el desempeño exportador alineado a una política de largo plazo, donde al 2023, Perú alcanzó un récord histórico al superar los 64,000 millones de dólares de exportaciones totales.



De acuerdo con el portafolio, los envíos peruanos al mundo arribaron a 180 destinos; China fue el principal (36% del total), seguido de Estados Unidos (14%), la Unión Europea (11%), Canadá (5%) e India (4%). Además, se registró un número récord de 9,331 exportadores, 2.2% más que en el 2022. De ese total, un 29% exportó productos agropecuarios y un 14%, minerales.

El crecimiento de las exportaciones en el 2023 fue impulsado, principalmente, por las frutas (14.9%) y minerales (11.4%: metálica y no metálica). En dichos rubros destacaron los crecimientos en el valor exportado de uva (29.7%), plomo (37.4%) y molibdeno (27.8%). La exportación de cobre ascendió a 23,005 millones de dólares, valor récord y equivalente a 25 veces el total de los envíos registrados a inicios del presente siglo.

Asimismo, la señora ministra señaló sobre la Agenda interna de su sector con la región Ucayali: PERX Ucayali, aprobado mediante Ordenanza Regional N° 019-2018-GRU-CR, el mismo que, según informó, se encuentra en un 35.5% de avance de implementación. A modo de antecedente, recordó que el CERX Ucayali fue conformado en setiembre de 2023, y el 10 de noviembre se llevó acabo la primera sesión y presentación del Plan de Trabajo 2024. Con fecha 12 de abril de 2024, fue aprobado el Plan. En cuanto a las exportaciones de las regiones amazónicas – 2023, precisó que, Loreto exportó 235 millones de dólares, San Martín 258 millones de dólares, Madre de Dios 176 millones de dólares, Ucayali 81 millones de dólares y Amazonas 54 millones de dólares.

Las principales exportaciones de Ucayali esta constituido por Aceite de Palma, forestal y Cacao. Con relación a la exportación del Cacao, la señora ministra comunicó que existen 12 organizaciones de Cacao, lo que significa que 1, 500 familias de Ucayali son beneficiadas.



En cuanto al Fortalecimiento de Capacidades para empresas de Ucayali, la señora ministra informó sobre el Programa de Fortalecimiento Regional en materia de Biocomercio, el mismo que permite:

- Identificación de principales mecanismos de financiamiento para el comercio exterior
- Oportunidades y tendencias comerciales en los mercados internacionales
- Asesoramiento sobre los requisitos técnicos de acceso a mercados internacionales
- Herramientas de inteligencia comercial
- Financiamiento para la internacionalización: Programa de Apoyo a la Internacionalización
- Técnicas de negociación
- Gestión de los procesos logísticos para el comercio exterior
- Participación en eventos de promoción comercial (ferias)
- Capacitaciones VUCE

Con relación a la consolidación de corredores interoceánicos sur y norte para impulsar el comercio exterior con Brasil, la señora ministra precisó sobre las principales acciones, conforme se detalla:

- Misión Comercial y Encuentro Binacional Logístico en Porto Velho, Brasil.
- Implementación de los Centros Nacionales de Atención en Frontera Flotante en Santa Rosa – Loreto y en Iñapari – Madre de Dios.
- Elaboración de reglamento de transporte fluvial y lacustre.
- Elaboración de procedimiento aduanero para operaciones Multimodales.
- Optimización de tránsito internacional sanitario y aduanero.
- Fortalecimiento de capacidades a exportadores y operadores logísticos.
- Optimización de las vías concesionadas para garantizar fluidez de los camiones

Al respecto, señaló que se establecieron 05 mesas técnicas en Yurimaguas, Iquitos, Piura y Madre de Dios, y participaron 25 entidades. La señora ministra enfatizó que, Las medidas del plan también favorecerán la conectividad de las cadenas logísticas de Ucayali, con las principales infraestructuras portuarias del país, y el futuro puerto de Chancay.

Al referirse al sector turismo, la ministra Galdo afirmó que la oferta turística en Ucayali está conformada por más de 4 mil empresas y establecimientos: Artesanía 49,7% (2 183 que incluye artesanos y empresas inscritas en el Registro Nacional del Artesano); Restaurantes 34,5% (1 516); Agencia de viajes 3,5% (153); otras actividades (guías de turismo y otros) con un 0,9% (en total 43 operadores); y Establecimientos de hospedaje 11,4% (499) con un incremento de 6% respecto a lo registrado en el año anterior, y mayor al obtenido en los últimos cinco años

Por ello, en el 2024 Mincetur realiza a nivel nacional capacitaciones a todos los actores que participan en la prestación de servicios turísticos. También se ha previsto acciones estratégicas inmediatas para atender a la población de artesanos.

En el caso de Promperú, la señora ministra informó que se viene promocionando Ucayali a través de campañas de promoción, la Plataforma web "y Tu qué Planes" y también se encuentra incluida y promocionada en las campañas de publicidad cofinanciadas con Despegar.com y Sky Airlines, entre otras acciones como la participación de empresarios de la región en ferias de turismo y gastronómicas.

De igual manera informó que se cuenta con el Plan de Fortalecimiento de Capacidades, a través de CENFOTUR, entidad que viene realizando intervenciones gratuitas, directas y coordinadas, con los gobiernos regionales y/o locales (Dircetures, Gercetures, Municipios) en todo el país, a través de convenio con el Viceministerio de Turismo; precisando que, en Ucayali se tiene intervenciones de Plan Copesco Nacional, como el Malecón de Yarinacocha con una inversión de S/ 144,4 millones y 3 inversiones de optimización por un monto de S/ 7,9 millones (Plaza de Armas de Pucallpa, Boulevard Tacna y Malecón del Reloj Público). Estas cuatro intervenciones tienen un monto total de inversión de S/ 152,3 millones.

Asimismo, la señora ministra informó que en el 2023 arribaron al Aeropuerto Internacional Capitán FAP David Abensur Rengifo 670 516 pasajeros, un aumento de 6,3% con respecto al año 2022, lo que representó el 94,2% de lo registrado durante el año 2019, por tanto, señaló que se está muy cerca a los niveles pre pandemia. "En enero de este año, las llegadas y salidas de pasajeros en el Aeropuerto alcanzaron los 55 931 pasajeros, un aumento del 0,2% de los niveles pre pandemia".

Finalmente, la titular del Mincetur resaltó que para el sector comercio exterior y turismo es importante, para lograr los objetivos planteados, el trabajo coordinado de las entidades del Poder Ejecutivo con los gobiernos regionales y locales, de la mano con el sector privado.

Con relación a las Oficinas Regionales de PROMPERÜ y la Promoción Comercial, la señora ministra señaló que, la Oficina macro región oriente, es la responsable de las regiones de Ucayali, San Martín, Loreto y Amazonas. En total son 9 en todo el país. Siendo los servicios brindados por Promperú en fortalecimiento de capacidades:

- Apoyo a la Gestión Empresarial
- Estudios, Diagnósticos y Reportes
- Servicios de Información Comercial
- Adecuación de la oferta exportable
- Estándares de calidad - sostenibilidad
- Otros.

Y en cuanto a los servicios brindados por Promperú y promoción comercial:

- Ferias
- Misiones
- Rueda de Negocios
- Show Room y Pruebas de Ventas

Con relación a las cifras en turismo, la señora ministra señaló que, el movimiento económico en millones de dólares para el 2024, asciende en USD 10,458 millones.; al respecto, el Turismo internacional asciende en USD 3,2 millones y, viajes por turismo interno, asciende en USD 41,6 millones. En Ucayali, las cifras de turismo, hasta 2023, alcanzó en 670 mil 516 pasajeros, mientras que en enero de 2024 las llegadas y salidas de pasajeros superaron en 0,2% los niveles pre pandemia. La oferta turística en Ucayali, tiene la siguiente estadística:

- 153 agencias de viaje
- 22 guías de turismo
- 5 transporte terrestre interprovincial
- 2,183 artesanía
- 1,516 restaurantes
- 499 establecimientos de hospedaje
- 16 Sala de casinos u tragamonedas
- 4 mil establecimientos / empresas.

Dentro de las acciones de promoción 2024, la señora ministra informó que, se viene fortaleciendo las capacidades de empresarios, plataformas web: "y tú qué planes", Alianzas Estratégicas, 02 viajes de prensa y familiarización, 04 ferias de turismo y 02 ferias gastronómicas y 04 campañas de promoción.

Finalmente, resaltó que para el sector comercio exterior y turismo es importante, para lograr los objetivos planteados, el trabajo coordinado de las entidades del Poder Ejecutivo con los gobiernos regionales y locales, de la mano con el sector privado, y el hecho de que Perú mantenga su potencial exportador redundando en beneficios importantes para el país y para la región de Ucayali, porque implica el crecimiento de las empresas del sector, sobre todo las micro, pequeñas y medianas; y porque, las exportaciones generan puestos de trabajo directo e indirecto, especialmente en el ámbito de las mipymes, lo cual redundando en el crecimiento económico y en el bienestar de los hogares de Ucayali.

Terminada su participación, el señor presidente de la Comisión, le agradeció su participación y la invitó a que continúe acompañando en la sesión – audiencia descentralizada, a fin de que pueda absolver consultas e interrogantes de los señores congresistas, autoridades y público en general al final de las exposiciones.

Seguidamente, pasó al siguiente punto de la Agenda.

6.2. Informe del Ministro de Transportes y Comunicaciones, señor Raúl Pérez Reyes Espejo, respecto a las telecomunicaciones y conectividad vial de las localidades fronterizas de la región Ucayali.

El señor presidente, saludo nuevamente la presencia del señor ministro de Transportes y Comunicaciones en la Cuarta Sesión Extraordinaria Descentralizada, y lo dejó en uso de la palabra.

Al respecto, el señor ministro agradeció de igual modo la invitación cursada por la Comisión de Relaciones Exteriores, e informó respecto de las telecomunicaciones y conectividad vial de las localidades fronterizas de la región Ucayali; informando sobre:

- El cumpliendo con el compromiso de cerrar las brechas existentes en las regiones del país, dando a conocer el avance de los proyectos aeroportuarios, portuarios, de infraestructura vial y de telecomunicaciones que impulsa su sector para promover el desarrollo de la región Ucayali, en especial en la zona fronteriza que colinda con Brasil.
- El trabajo continuó para modernizar el aeropuerto de Pucallpa, en coordinación con el concesionario. Precisó que, el proyecto demandará una inversión superior a 307 millones de dólares y, actualmente, se está elaborando el estudio del perfil.
- Que, el próximo año iniciarán las labores para el mejoramiento de la pista de aterrizaje, a fin de garantizar la eficiencia y seguridad de las operaciones en el terminal aéreo. Al respecto precisó que, se viene trabajando el mejoramiento de dos aeródromos de la provincia de Atalaya, el de Breu y Sepahua; a fin de mejorar las pistas de aterrizaje y aumentar su capacidad para atender a aviones o avionetas con mayor capacidad de pasajeros".
- El subsidió de 586 vuelos hacia Breu, Sepahua y Puerto Esperanza, beneficia a más de 10,600 pasajeros, en el marco de la Ley 29159, que declara de necesidad pública la prestación de servicios de transporte aéreo a zonas aisladas donde no haya oferta privada. Al respecto, señor ministro precisó que, referida medida es importante porque permite dar conectividad a zonas donde no llegan las líneas comerciales; además recalcó que, para este año se asignaron S/4.5 millones para continuar subsidiando vuelos".
- La rehabilitación del terminal portuario de Pucallpa, al respecto informó que, el expediente técnico presenta un avance del 85 %, lo que significará una inversión de S/153 millones y beneficiará a 496 mil habitantes, mejorando la seguridad, calidad y eficiencia del embarque y desembarque de carga y pasajeros.

- El trabajo en el estudio definitivo de lo que será la carretera Tingo María - Aguaytía - Pucallpa, de 2.08 km de longitud; precisando que, a la fecha, se viene realizando labores de conservación en la carretera Puente Pumahuasi - Puente Chino - Aguaytía - San Alejandro - Neshuya - Pucallpa, a fin de mejorar la transitabilidad entre Huánuco y Ucayali.
- El tren bioceánico entre el Perú y Brasil, informando que se están evaluando dos modalidades para determinar su factibilidad. La primera es la ejecución de un nuevo estudio de demanda para implementar una iniciativa pública y la siguiente, promocionarlo a través de ProInversión.
- La construcción de los puentes San Alejandro y Previsto programado para julio de 2024, mientras se realiza el estudio definitivo de las obras, y que, a través del programa Prorregión 2, se ejecutará el mantenimiento de caminos rurales, vecinales y regionales, incluyendo los corredores viales Huánuco - Ucayali (Nº 23) y Ucayali (Nº 24). La convocatoria está prevista para el cuarto trimestre de 2024.
- La importancia de implementar infraestructura de telecomunicaciones, que permita el acceso y la conectividad de Internet a la selva del país. En ese sentido, el señor ministro informó que: i) a través del proyecto Ucayali - Cuenca Río Ucayali, se instalará fibra óptica subacuática a lo largo de 2490 km, beneficiando a 311 mil habitantes de 794 centros poblados de Loreto y Ucayali; y ii) la fibra óptica, se instalarán 703 enlaces inalámbricos complementarios para dotar de velocidad de Internet de 100 Mbps a los lugares más alejados, de igual rapidez que en la capital.
- La declaratoria de viabilidad en el cuarto trimestre de este año y la ejecución durante el 2025.
- El programa Conecta Selva, el mismo que instalará Internet satelital en 349 colegios y establecimientos de salud de 247 centros poblados de Ucayali. De igual forma, el señor ministro precisó que, los Espacios Públicos de Espacio Digital (EPAD) brindarán servicios de Internet satelital a 23 instituciones públicas de 18 centros poblados.

6.3. Informe del Ministro del Servicio Diplomático de la República, señor Raúl Hidalgo Gallegos del Ministerio de Relaciones Exteriores, con relación a los avances en la implementación de la Ley Nº 29778, Ley Marco para el Desarrollo e Integración Fronteriza y su reglamento en beneficio de la región Ucayali. Así como, alcances y oportunidades en el marco del Foro de Cooperación Económica de Asia Pacífico (APEC) para nuestro país.

El señor presidente de la Comisión saluda la presencia del señor representante del Ministerio de Relaciones Exteriores, y lo dejó en el uso de la palabra, el mismo que informó acerca de los avances en la implementación de la Ley N° 29778, Ley Marco para el Desarrollo e Integración Fronteriza y su reglamento en beneficio de la región Ucayali. Así como, alcances y oportunidades en el marco del Foro de Cooperación Económica de Asia Pacífico (APEC) para nuestro país.

Terminada su exposición, el señor presidente de la Comisión agradeció su participación, y la invitó a que continué acompañando en la sesión – audiencia para que pueda absolver consultas e interrogantes de los señores congresistas, autoridades y público en general al final de los informes.

Seguidamente, pasó al siguiente punto de la Agenda.

6.4. Informe de la Directora de la Oficina de Cooperación Técnica y Asuntos Internacionales del Ministerio de la Producción, señora Marita Puertas Pulgar, respecto de las acciones ejecutadas en beneficio de las PYMES a nivel nacional y, en especial de las medianas y microempresas de la región Ucayali en el marco de la realización del Foro de Cooperación Económica de Asia Pacífico (APEC) en el Perú.

El señor presidente de la Comisión saluda la presencia de la representante del Ministerio de la Producción, y la dejó en uso de la palabra, la misma que informó detalladamente sobre las acciones ejecutadas en beneficio de las PYMES a nivel nacional y, en especial de las medianas y microempresas de la región Ucayali en el marco de la realización del Foro de Cooperación Económica de Asia Pacífico – APEC en el Perú.

Al respecto, la señora funcionaria de PRODUCE informó sobre las iniciativas sectoriales en la región Ucayali, periodo 2016 – 2024, de los cuales:

CITE pesquero amazónico:

- Alrededor de 8 mil servicios de transferencia tecnología e innovación brindados (valor agregado y aprovechamiento integral del Paiche).
- Alrededor de 4,190 clientes atendidos, que incluyen 10 asociaciones de productores como SINDUPERU, ASAPARU, entre otros.

CITE Forestal Pucallpa:

- Más de 35 mil servicios de transferencia tecnología e innovación brindados.
- Alrededor de 4,692 clientes atendidos, entre ellos la APROFU, Comunidades indígenas de Sinchi Roca y Callería.

- En la 2º Edición Semana de Carpintero, se logró convocar a 15 mypes (Padre Abad y Coronel Portillo), generando ventas de más de S/. 25,000.

De igual modo, la señora funcionaria precisó que el Proyecto aprobado: "Implementación del Plan Estratégico del CITE Forestal Pucallpa para el Fortalecimiento de Servicios que se ofrecen a las Unidades Productivas del Sector Forestal Maderable en la Región Ucayali"; tiene como objeto: Fomentar la competitividad y productividad de empresas del sector forestal maderable en Ucayali, propiciando condiciones que reduzcan brechas técnico productivas e incrementen su capacidad de innovación.

Con relación a los resultados esperados, señaló que se espera el 40% de servicios adicionales más nuevas temáticas en los servicios brindados (asistencia técnica, capacitación y ensayos).

En referencia a las iniciativas sectoriales, la señora Marita Puertas señaló que, la Feria Mi Pescadería y Conservas en tu Mesa, del Programa Nacional "A comer Pescado", es conforme se detalla:



En cuanto al Foro de Cooperación Económica de Aisa Pacífico – APEC, precisó que el mismo está conformado por 21 economías, recordando que, el APEC es el principal Foro Económico de Asia y el Pacífico, que busca apoyar el crecimiento económico y la prosperidad de sus miembros.

De igual modo recordó que, el 17 de noviembre de 2023, el Perú asume la presidencia del APEC y tiene a su cargo la organización de todos los eventos durante el 2024.

Informó además que, dentro de las prioridades sectoriales sobre las MIPYMES APEC 2024, se tiene:

1. Apoyar su tránsito a la economía formal, global y digital para un desarrollo económico.
2. Facilitar el acceso al financiamiento y promover la inclusión financiera.
3. Generar programas de capacitación y colaboración con grandes empresas.
4. Desarrollar la digitalización y transformación digital en red para contar con productos fácil uso.
5. Fomentar el conocimiento, investigación e innovación tecnológica para nuevos productos con valor agregado.
6. Fortalecer la transición verde de las MIPYMES según lineamientos del APEC.
7. Promover la cooperación multi-actor para la inserción de las MIPYME en mercados globales.

En cuanto a las reuniones APEC Perú 2024 – Pucallpa, la señora Marita Puertas precisó:



Finalmente, la señora Marita Puertas señaló que, este tipo de encuentros genera valiosas oportunidades para la región Ucayali, que va desde la promoción de los sectores productivos y el crecimiento económico de la región.

Terminada su participación, el señor presidente de la Comisión, agradeció su participación y la invitó a que continué acompañando en la sesión – audiencia para que pueda absolver consultas e interrogantes de los señores congresistas, autoridades y público en general al final de las exposiciones.

Habiendo culminado las exposiciones, y habiendo escuchado los diferentes informes de los sectores invitados, el señor presidente, paso a la Audiencia Pública.

Audiencia Pública

El señor presidente, dio inicio a la Audiencia Pública y dejó en uso de la palabra al señor Manuel Gambini Rupay, Gobernador Regional de Ucayali, quien habló sobre la importancia del mega puerto de Chancay, que será un hito importante para el desarrollo de la región de Pucallpa, el mismo que está a 200km de la frontera con Brasil. Asimismo, pidió la construcción del puerto de Pucallpa y de hacer reformas importantes para el desarrollo de la frontera con Pucallpa por ende solicitó el reforzamiento de las rutas críticas de la zona de frontera.

Terminada su intervención, el señor presidente, agradeció su participación y dejó en uso de la palabra a la señora Janet Castañe Vásquez, alcaldesa de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, quien saludó la participación de la Comisión de Relaciones Exteriores en Ucayali y preguntó sobre el avance de la integración aérea que se gestiona desde años atrás; así como del presupuesto de la región, enfocado al desarrollo fronterizo. En cuanto al tema turístico, la señora alcaldesa refirió que no se está promoviendo el turismo evidencial de Pucallpa, por tanto, pidió a la señora ministra de Comercio que apoye a la región.

De igual manera, la señora alcaldesa señaló que en Ucayali no tiene un puerto ribereño por lo que, los productores no tienen donde desembarcar sus productos. Además, agregó que, con el desarrollo del APEC, el gobierno debe capacitar a la población. Asimismo, solicitó que Pucallpa pueda tener integración ferroviaria por lo que, hizo un llamado a todo el ejecutivo para que apoye.

Terminada la presentación de la señora alcaldesa, el señor presidente agradeció su intervención y dejó en uso de la palabra al señor Francisco de Asis Mendoza De Souza, Alcalde de la Municipalidad Provincial De Atalaya; quien refirió sobre la problemática en las carreteras en Atalaya; además de los problemas de salud, como la presencia de la Uta que está afectando grandemente la salud de la población; de igual manera, enfatizó el trabajo de la Comisión de Relaciones Exteriores, al ser la primera vez que en los cuatro periodos de su gestión que, el legislativo va a Pucallpa para trabajar en beneficio de su región.

Terminada la intervención del señor alcalde, el señor presidente de la Comisión dejó en uso de la palabra al señor Donato Fernández Andahua, Alcalde de la Municipalidad Distrital De Campo Verde, quien solicitó considerar la construcción y mantenimiento de la carretera de su región en apoyo de los agricultores, quienes no pueden transportar como se debe, los productos, toda vez que, Ucayali es una región de ceja de selva que tiene grandes potenciales en la cadena de producción; por ende solicitó la construcción, mantenimiento de carreteras y de puentes.

Terminada la intervención del señor alcalde, el señor presidente de la Comisión agradeció su participación y empezó con el rol de preguntas en materia de construcción y mantenimiento de carreteras, proyecto del tren oceánico, inversión ferroviaria, APEC, comercio exterior, entre otros; en ese sentido,

intervinieron los señores ministros y funcionarios presentes, quienes respondieron detalladamente las preguntas trasladadas por los señores alcaldes y público en general presente.

Finalmente, el señor presidente, como palabras de clausura manifestó que, después de lo expuesto, es necesario comprometernos en seguir trabajando por la modernidad de los tiempos que hoy nos permite hablar de ciencia, tecnología e innovación, así como de robótica, inteligencia artificial y cuarta revolución industrial, ha generado una aproximación entre los pueblos, sus economías y las posibilidades de desarrollo.

Asimismo, señaló que, es oportuno que nuestro país haya planteado, como temas a ser considerados en la Cumbre de la APEC: El comercio y la inversión para un crecimiento inclusivo e interconectado; La innovación para promover la transición hacia la economía formal y global; El crecimiento sostenible para un desarrollo resiliente.

Es en este contexto, refirió que se ubica el mega puerto de Chancay, al norte de Lima, que unirá las economías más dinámicas del Asia con América del Sur, particularmente con la poderosa economía de Brasil. Asimismo, refirió que, hasta antes de Chancay, Brasil miraba hacia el Atlántico o el Estrecho de Magallanes en Chile; mientras que hoy, los países del Asia, entre otros China, Corea, Japón miran a Brasil, a través del Puerto de Chancay; por tanto, puntualizó que, entre Chancay y Brasil se encuentra, estratégicamente ubicada, la ciudad de Pucallpa, que bien podría constituirse en un articulador del importante flujo comercial que se generará.

De igual manera, el señor presidente de la Comisión refirió que, actualmente, el mega puerto de Chancay se encuentra en fase final de su construcción y entrará en operación hacia fines del presente año. Asimismo, refirió que, antes de esa posibilidad concreta de Chancay, solo los Estados fronterizos de Brasil señalaron algún interés por acceder al Océano Pacífico; mientras que hoy, ese interés se ha multiplicado y fortalecido incluso a nivel nacional.

El señor presidente de la Comisión también señaló que, Ucayali es parte importante de nuestra Amazonía, junto con nuestras demás regiones; siendo un potencial que debe ser tomado muy en cuenta en el contexto de la lucha contra el calentamiento global.

Asimismo, recordó que, la conservación de su biodiversidad, así como la gestión responsable de los bosques y recursos hidrobiológicos, puede generar interesantes ingresos en la forma de turismo vivencial, producción maderera y pesca, y de bonos climáticos; incluso la riqueza cultural que goza Ucayali por la presencia y los aportes de sus pueblos originarios.

Finalmente, el señor presidente de la Comisión informó que, adelantó conversaciones con el señor Embajador de Brasil en el Perú, para realizar un

encuentro con su contraparte de Brasil, en la frontera, para abordar los mismos temas, pero desde una perspectiva bilateral. En atención con lo señalado, señaló también la importancia de contar, para esa reunión, con la participación de los señores Gobernadores.

El señor presidente, hizo un llamado para trabajar en conjunto, y enfatizó que la comisión fiscalizará que se lleve a cabo todos los puntos tratados, a fin de aportar con resolver la problemática que afronta la región de Ucayali, y contribuir con su crecimiento; los mismos que están relacionados con:

Ministerio de Relaciones Exteriores:

1. El efecto e impacto de la aplicación de la Ley Marco para el desarrollo e integración fronteriza, Ley N° 29778 y su Reglamento.
2. Avances concretos del cumplimiento del Artículo 34 de la Ley N° 29778 sobre la creación del Fondo para el Desarrollo e Integración Fronteriza.
3. Apertura de criterios a la actual situación del Comité de Frontera Centro Pucallpa/Ucayali/Perú con Cruzeiro do Sul/Acre/Brasil, afirmado en el Artículo 5 del Acuerdo Marco de la Zona de Integración Fronteriza Perú – Brasil y posición seriamente cuestionada por las autoridades regionales de Ucayali en diversos actos nacionales y de reuniones binacionales como la reciente reunión del Comité de Frontera Sur realizado en Río Branco entre otros momentos,
4. Crear nuevas formas de relación en cuanto a comercio fronterizo de localidades vinculadas vistas dentro del Acuerdo Marco de la Oza de Integración Fronteriza Perú – Brasil.
5. El Ministerio de Relaciones Exteriores debe velar por la Política Exterior, Política de desarrollo e Integración Fronteriza, Política de Cooperación Internacional con mayores compromisos y capacidad de convocatoria participativa de nuestros espacios de frontera, situación seriamente conservadora frente a una realidad cambiante y evolutivo.

Ministerio de Transporte y Comunicaciones

1. Fortalecimiento con financiamiento para las acciones de culminación de la carretera Atalaya – Bolognesi – Nueva Italia – Quebrada Sheshea – Breu – Sawawo Hito 40.
2. Categorización de los tramos carreteros que integran el espacio fronterizo entre Perú y Brasil, igualmente velar por el orden y administración del tránsito fluvial y aéreo en sus diferentes modalidades cívico y comercial.
3. Mejoramiento de las actuales condiciones de la administración portuaria nacional en Ucayali, velar por sus mejores condiciones, resultados y situación actual pues se encuentran en condiciones deplorables.
4. Mejoramiento de las condiciones actuales del aeródromo de Breu en el distrito de Yurúa, provincia de Atalaya en la frontera con Brasil.

Ministerio de Comercio Exterior y Turismo

1. Carencia de estrategia en la Política de Desarrollo Fronterizo y su gestión entre transfronterizo entre Perú y Brasil.
2. Ausencia de instituciones del estado con acciones concretas que impulsen el comercio transfronterizo institucionalmente y con acuerdos de ambos países.
3. Mejorar las condiciones actuales del comercio en nuestra frontera, combatir la corrupción en todos sus niveles, pues su permanencia solo trae mayor desigualdad y consecuente debilitamiento. Es notoria la necesidad de contar con una política de comercio transfronterizo con un marco de desarrollo y crecimiento.

Ministerio de la Producción

1. Las condiciones actuales por las que atraviesan las PYMES a nivel regional en Ucayali, mayormente dentro de una precaria condición en cuanto a organización y su formalización institucional.
2. Las condiciones para que se garanticen en una cadena de integración económica de nuestras PYMES, que representan todo un enorme esfuerzo para una participación económica competitiva en condiciones de desigualdad frente a la participación de los países miembros de la APEC 2024 Perú.

Se precisa que, los temas señalados, fueron recogido del Oficio N° 001-2024-MPA//RAPFCB, de fecha 12 de abril de 2024, suscrito por el señor Francisco de Asís Mendoza de Souza, Alcalde de la Municipalidad Provincial de Atalaya, el mismo que fue trasladado al señor presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Congreso de la República.

Finalizada las palabras de clausura, el señor presidente de la Comisión, agradeció la participación de todos los presentes.

II. DISPENSA DEL ACTA

El señor presidente de la Comisión, antes de levantar la sesión pidió autorización para ejecutar los acuerdos adoptados en la presente sesión, sin esperar el trámite de aprobación del Acta. **La dispensa del acta fue aprobada por unanimidad.**

No existiendo otros temas que tratar y siendo las **doce horas con cuarenta minutos**, el señor presidente levantó la sesión.

Forma parte de la presente acta la grabación en audio de la sesión realizada en la plataforma de Microsoft Teams y la transcripción de la misma, realizada por el Departamento de Transcripciones del Congreso de la República.

Alejandro Aguinaga Recuenco

Presidente

Comisión de Relaciones Exteriores

Firmado digitalmente por:

AGUINAGA RECUENCO

Alejandro Aurelio FAU 20181749126

soft

Motivo: Soy el autor del

documento

Fecha: 11/06/2024 13:17:24-0500



Heidy Lisbeth Juárez Calle

Secretaria

Comisión de Relaciones Exteriores

Firmado digitalmente por:

JUAREZ CALLE Heidy

Lisbeth FAU 20181749126 soft

Motivo: Soy el autor del

documento

Fecha: 11/06/2024 20:04:00-0500

